





Hernández Zuluaga, G., Paradela López, M., y Blanco Sánchez, J. (2023). La representación social del amor en el contexto de la posmodernidad pandémica en Colombia. *Collectivus. Revista de Ciencias Sociales*, 10(2), 1-29. <https://doi.org/10.15648/Collectivus.vol10num2.2023.3799> 


La representación social del amor en el contexto de la posmodernidad pandémica¹

The social representation of love in the context of pandemic postmodernity


GERMÁN HERNÁNDEZ ZULUAGA*

 [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-7451-8281](https://orcid.org/0000-0001-7451-8281)

MIGUEL PARADELA LÓPEZ**

 [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-1849-5526](https://orcid.org/0000-0003-1849-5526)

MIGUEL BLANCO SÁNCHEZ***

 [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-9460-8540](https://orcid.org/0000-0001-9460-8540)

Recibido: 11/12/2022; Aprobado: 16/06/2023; Publicado: 01/07/2023

¹ Artículo derivado de investigación de la tesis de doctorado “La Resignificación del concepto del amor en la posmodernidad pandémica del siglo XXI”

* Doctor en Educación y Estudios Sociales. Facultad de educación y ciencias sociales. Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia. Dirección: carrera 31 #27-51 apto. 303 El Carmen de Viboral Antioquia. Correo: germandario222@hotmail.com

** Doctor en Teoría Política, Máster en Estudios Avanzados en Filosofía. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Pontificia Comillas. Correo: miguel.paradela@tec.mx.

*** Ph.D. En Filosofía, Investigador Posdoctoral Escuela técnica superior de ingeniería y sistemas de telecomunicación, departamento de Ingeniería de Sistemas Telemáticos. Universidad Politécnica de Madrid. Josemiguel.blanco@upm.es

RESUMEN

A través del presente artículo se desarrolla un diálogo de autores con el propósito de comprender la representación social del amor en el contexto de la posmodernidad pandémica, desarrollando fundamentalmente aspectos como la resignificación, el amor, las tipologías del amor y la posmodernidad, con el propósito de indagar en las posibles transformaciones en la representación social del amor a partir de la pandemia por el Covid-19. El artículo se desarrolló a partir de un rastreo documental con un alcance hermenéutico en el que se encuentran bases para comprender cambios recientes en la manera de amar. En este sentido, se concluye que las reflexiones en torno a las representaciones sociales del concepto del amor en la posmodernidad pandémica, toman sentido en la medida en que se comprende que la pandemia acontece en un escenario de profundos cambios sociales mediados, entre otros factores, por nuevos modelos relacionales, característicos de la posmodernidad, permeados por cuestiones como las nuevas tecnologías de la comunicación y la información y sus implicaciones en la forma de establecer contacto con otras personas, lo cual se acentuó, especialmente, con la aparición de la pandemia; en este sentido, se considera que el amor, como se ha conocido en los últimos tiempos, ha sufrido un cambio como consecuencia de la pandemia en la posmodernidad.

Palabras clave: representaciones sociales; amor; pandemia; posmodernidad; tipos de amor; resignificación.

ABSTRACT

Through this article, a dialogue between authors is developed with the purpose of understanding the social representation of love in the context of pandemic postmodernity, fundamentally developing aspects such as resignification, love, typologies of love and postmodernity, with the purpose of investigating the possible transformations in the social representation of love from the Covid-19 pandemic. The article was developed from a documentary search with a hermeneutic scope in which bases are found to understand recent changes in the way of loving. In this sense, it is concluded that the reflections on the social representations of the concept of love in pandemic postmodernity make sense to the extent that it is understood that the pandemic occurs in a scenario of profound mediated social changes, among others. factors, due to new relational models, characteristic of postmodernity, permeated by issues such as the new communication and information technologies and their implications in the way of establishing contact with other people, which was accentuated, especially, with the appearance of the pandemic; In this sense, it is considered that love, as it has been known in recent times, has undergone a change as a consequence of the pandemic in postmodernity.

Keywords: social representations; love; pandemic; postmodernity; types of love; resignification.

La représentation sociale de l'amour dans le contexte de la postmodernité pandémique

R É S U M É

À travers cet article, un dialogue entre auteurs est développé dans le but de comprendre la représentation sociale de l'amour dans le contexte de la postmodernité pandémique, en développant fondamentalement des aspects tels que la resignification, l'amour, les typologies de l'amour et la postmodernité, avec la dans le but d'enquêter sur les possibles transformations de la représentation sociale de l'amour depuis la pandémie de Covid-19. L'article a été élaboré à partir d'une recherche documentaire à portée herméneutique dans laquelle se trouvent des bases pour comprendre les changements récents dans la manière d'aimer. En ce sens, il est conclu que les réflexions sur les représentations sociales du concept d'amour dans la postmodernité pandémique ont un sens dans la mesure où il est entendu que la pandémie se produit dans un scénario de profonds changements sociaux médiatisés, entre autres facteurs, en raison de nouveaux modèles relationnels, caractéristiques de la postmodernité, imprégnés d'enjeux tels que les nouvelles technologies de la communication et de l'information et leurs implications dans la manière d'entrer en contact avec les autres, qui s'est accentuée, notamment, avec l'apparition de la pandémie ; En ce sens, on considère que l'amour, tel qu'il a été connu ces derniers temps, a subi un changement à la suite de la pandémie de la postmodernité.

Mots-clés : représentations sociales ; amour; pandémie; postmodernité; types d'amour; resignification.

A representação social do amor no contexto da pós-modernidade pandêmica

R E S U M O

Através deste artigo, desenvolve-se um diálogo entre autores com o objetivo de compreender a representação social do amor no contexto da pós-modernidade pandêmica, desenvolvendo fundamentalmente aspectos como resignificação, amor, tipologias do amor e pós-modernidade, com o propósito de investigar as possíveis transformações na representação social do amor a partir da pandemia de Covid-19. O artigo foi desenvolvido a partir de uma pesquisa documental com alcance hermenêutico em que se encontram bases para compreender as mudanças recentes na forma de amar. Nesse sentido, conclui-se que as reflexões sobre as representações sociais do conceito de amor na pós-modernidade pandêmica fazem sentido na medida em que se entende que a pandemia ocorre em um cenário de profundas mudanças sociais mediadas, entre outros fatores, devido aos novos modelos relacionais, característicos da pós-modernidade, permeados por questões como as novas tecnologias de comunicação e informação e suas implicações na forma de estabelecer contato com outras pessoas, que se acentuou, especialmente, com o surgimento da pandemia; Nesse sentido, considera-se que o amor, como tem sido conhecido nos últimos tempos, sofreu uma mudança como consequência da pandemia na pós-modernidade.

Palavras-chave: representações sociais; amor; pandemia; pós-modernidade; tipos de amor; resignificação.

1. Introducción

Analizar el amor, desde una perspectiva científica, podría resultar una tarea difícil, en tanto representa un tema de investigación que ha sido ampliamente conceptualizado y reflexionado desde diversas posturas paradigmáticas, más aún, desde diversos escenarios como la religión (BurnabyJohn, 1938), la espiritualidad (Palacio Vargas, 2015), e incluso, desde la misma política (Vega Carney, 1991), sin llegar a ningún consenso; pese a esto, se debe reconocer que, en la medida en que se presentan fenómenos sociales, se van generando cambios estructurales en la misma concepción de la vida y sus múltiples dimensiones; de este modo, el amor, como concepto social, sufre también algunas transformaciones en su comprensión y esto es precisamente lo que se logra evidenciar cuando se pretende abordar una definición del término (Puyana & Ramírez, 2007).

En consecuencia, se podría pensar que la pandemia por el Covid-19 como fenómeno social, no solo afectó la salud de las personas, puesto que impactó considerablemente en sus dinámicas de vida, sino que también generó un impacto significativo en las relaciones interpersonales profundas del ser (Zambrano-Villalba y Sánchez-Medina, 2022) y, por ende, en el asunto del amor, máxime, cuando se parte desde la realidad de la pandemia como un hecho que llevó a las personas a enfrentarse a nuevos escenarios cambiantes en las dinámicas sociales, económicas y políticas, mediados por períodos de confinamiento al interior de los núcleos comunes de hábitat que pudieron conllevar a la vivencia de dinámicas relacionales tensionantes en el marco de la misma convivencia familiar y de pareja.

Es oportuno resaltar que el concepto de pandemia es abordado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2010) como una enfermedad que se ha propagado en el mundo sin que se tenga inmunidad frente a ella. La pandemia por el Covid-19 no solo ha sido símbolo de enfermedad, sino que ha generado un confinamiento que ha transformado significativamente la vida social, por lo que es importante recordar que “Las condiciones de confinamiento forzoso, distanciamiento social y paralización de actividades, en prácticamente todas las naciones, han afectado severamente la vida cotidiana y las acciones de mujeres y

hombres en todo el planeta” (Ordorika, 2020, p.1), siendo las relaciones interpersonales unas de las más afectadas al obligar al distanciamiento social.

La pandemia del Covid-19 no es la primera pandemia que azota al mundo y particularmente a Colombia. En la historia del país, entre los años 1918 y 1919, la pandemia de la gripe española pasó por este, dejando a su paso grandes daños emocionales, sociales y políticos, y provocando una cantidad significativa de muertes, posicionándose, en su momento, como la pandemia más grande de la historia. Martínez Martín et al. (2007), resaltan que el epicentro de esta pandemia en el país fue Bogotá con una cifra de muertos que ascendieron a 1900, mientras que en otras ciudades su llegada fue posterior al año de inicio. Estos mismos autores puntualizan que las pandemias en la historia no han tenido un seguimiento preciso; no obstante, en la historia de la humanidad existe registro de aproximadamente 22 pandemias, siendo la pandemia de gripe de 1889 la más estudiada, pese a que no se podía comparar con la pandemia de gripe española de 1918 en cuanto a mortalidad, siendo esta última, una pandemia sin precedentes.

De acuerdo con lo anterior, el presente artículo presenta una mirada sincrónica de las representaciones sociales del amor como formas de entender los conceptos a partir de su vivencia, retomando algunos autores que han indagado su influencia en la sociedad posmoderna, para, posteriormente, profundizar en términos puntuales sobre aquellos conceptos que hoy permiten comprender imaginarios y representaciones frente al asunto del amor, consolidando de esta manera el constructo de una posmodernidad pandémica.

En esta lógica, vale la pena rescatar que las representaciones sociales responden a una gran diversidad de factores sociales, mediadas por las diferentes interacciones entre los seres humanos (Riffo-Pavón, 2022), por lo que el amor, como constructo social, ha de contemplar que las mismas representaciones sociales son variables en tanto son concebidas desde posturas particulares como el género, la edad, los valores sociales, las costumbres, entre otros factores que dotan de singularidad el concepto del amor.

En un primer momento, se pretende realizar una aproximación al concepto de las representaciones sociales y la manera como estas han incidido en la configuración del concepto del amor en la sociedad posmoderna, particularmente en Colombia. Así pues, el ejercicio escritural está orientado al reconocimiento de las representaciones sociales, sus implicaciones y la manera como estas terminan dotando de significado

la misma cotidianidad de los seres humanos, encontrando incluso representaciones que dan cuenta de asuntos como el amor, los afectos y las relaciones interpersonales.

En segundo momento, en aras de comprender a profundidad el objeto de la investigación, definido como la representación social del concepto del amor en el contexto de la posmodernidad pandémica, es fundamental reconocer el significado de algunos conceptos que, hilados de forma consecuente, se convierten en el eje central de la reflexión que convoca la presente construcción académica. En este sentido, comprender la reflexión teórica de algunos términos como posmodernidad, pandemia y amor, permitirá una construcción más profunda de la percepción de la representación social del amor en el escenario de la posmodernidad pandémica.

Finalmente, a partir de las aproximaciones conceptuales, se procede con algunas reflexiones que surgen a partir de la revisión de la literatura y que dan la posibilidad de asumir posturas críticas frente a la forma como se transforman las relaciones interpersonales (Cervantes Hernández y Chaparro Medina, 2021). Así pues, se concluye que el amor, como representación social, está en un momento de transformación y acomodación de acuerdo con la nueva realidad a la que se enfrenta el mundo en el escenario de la posmodernidad pandémica.

2. Metodología

El artículo se desarrolló a partir de un rastreo documental con un alcance hermenéutico en el que se encontraron bases para comprender cambios recientes en la manera de amar, orientado disciplinarmente desde las Ciencias Sociales e involucrando, particularmente perspectivas filosóficas y psicológicas, en aras de reconocer el contexto de las representaciones sociales y sus teorizaciones académicas. En este sentido, es oportuno considerar que el alcance hermenéutico de la revisión documental consiste, según Quintana y Hermida (2020), en un proceso de interpretación de fuentes documentales, lo cual implica un ejercicio dialéctico que posibilita la inmersión en las posturas teóricas de diferentes autores y la posterior comprensión del fenómeno de estudio. En esta lógica, para la construcción del presente artículo se optó por este enfoque en tanto posibilitaba la construcción de la fundamentación ontoepistemológica del objeto de estudio y su comprensión desde una perspectiva contextual, histórica y científica.

En consecuencia, el proceso de búsqueda de información se realizó a través de bases de datos científicas, siendo usadas en mayor medida Proquest, Redalyc y Scielo; así mismo, se recurrió al uso de estas categorías de análisis como criterio de búsqueda de la información: posmodernidad, amor, pandemia y representaciones sociales. Para el fortalecimiento del rastreo de información se construyeron fórmulas

sistemáticas con operadores booleanos, articulando las categorías de análisis en criterios de búsqueda como “las representaciones sociales y el amor”, “el amor en la posmodernidad”, “la pandemia y la posmodernidad”, “las representaciones sociales en la posmodernidad”, entre otras.

En los criterios de selección de información se recurrió a la revisión de artículos en español e inglés; del mismo modo, en el proceso de selección de artículos se revisaron 180 textos completos sin criterio de temporalidad, no obstante, se privilegiaron artículos escritos hace 10 años, sin descartar literatura anterior que aportaba significativamente al desarrollo de las categorías de análisis.

El procesamiento de la información se llevó a cabo a partir de matrices de análisis sistematizadas en excel que permitieron la organización de la información recolectada, así como su posterior clasificación de acuerdo con las categorías y la vigencia de los artículos en cuanto a su contenido.

3. Resultados

3.1. El amor y las representaciones sociales

En el presente apartado se pretende vislumbrar el concepto del amor a partir de las representaciones sociales antes de la pandemia del Covid-19 como insumo para comprender las conceptualizaciones prácticas de este en el escenario específico de la posmodernidad pandémica o, como lo refiere Guizado (2021), comprender la experiencia límite del sentido *del ser humano* posmoderno; en este sentido, se presentan los postulados de algunos autores que ponen en evidencia las transformaciones del concepto del amor desde lo práctico y vivencial, lo cual se constituye como un insumo de gran valor para comprender las posibles representaciones sociales emergentes frente al concepto del amor como producto del escenario pandémico por el Covid-19.

De acuerdo con Moscovici (2001), existe un pensamiento social a partir del cual los seres humanos construyen y deconstruyen significados, partiendo desde la realidad social y anclando en los imaginarios colectivos aspectos que terminan siendo entendidos como sentido común, otorgando, de esta manera, la posibilidad de estar y pertenecer a un núcleo común. Así, cuando se abordan las representaciones sociales, desde la perspectiva de Jodelet (1989), se habla también de un pensamiento social, siendo la representación un saber práctico que relaciona el sujeto con el objeto.

La teoría de las representaciones sociales ha sido ampliamente abordada y profundizada por diferentes autores, que han pretendido comprender la manera como las comunidades o los núcleos sociales construyen significados a partir de las experiencias y vivencias que se anclan en la cotidianidad y cómo a través de ellas logran explicar la realidad (Páez y Pérez, 2020). Sin que esto signifique propiamente la adherencia al pensamiento científico o racional, sino como forma de validar un conocimiento empírico que no se planea, pero que simplemente acontece.

Mora (2002) argumenta precisamente que la representación social termina siendo un conocimiento del sentido común, cuyo propósito gira en torno a la comunicación buscando conocer y pertenecer al ambiente social, lo cual se hace factible en la medida en que se dan comunicaciones al interior del colectivo. Desde esta postura, se hace evidente que existe un conocimiento social que no siempre ha sido sistematizado, pero que se ha anclado en los imaginarios como formas de describir y vivir la realidad.

Trasladando el concepto de las representaciones sociales al asunto del amor en la posmodernidad, vale la pena considerar que desde diferentes núcleos sociales se han concebido ideas sobre el amor y sobre este se han construido supuestos que se convirtieron en verdaderas representaciones sociales y que derivan de pensamientos religiosos, morales, culturales e incluso sexuales, relacionando el amor casi de forma inmediata con el matrimonio, la vida en pareja, la monogamia, la dependencia, la transparencia plena, entre otras construcciones que representan visiones y representaciones del colectivo (Ariza Ruiz, 2022).

La reflexión de Villarreal (2013) en torno a la pregunta “¿qué significa amar además de amar?” (p.), como ejercicio de búsqueda de las representaciones sociales que versan en torno al tema del amor y los afectos, da cuenta precisamente de la manera cómo las microrrepresentaciones permiten comprender las transformaciones sociales y estructurales en la actualidad y cómo se van quedando los discursos construidos desde las vivencias colectivas en torno a un tema determinado.

Rodríguez Salazar (2011) plantea que las representaciones sociales obedecen a comportamientos que deben ser vistos y analizados en contextos, cuyas formas estructurales se caracterizan por ser diversas y de múltiples formas, exaltando la función determinante del contexto para comprender las significaciones que se tejen en torno a las representaciones sociales. Así, aborda el asunto de las representaciones sociales en el amor desde dos perspectivas: una íntima y otra grupal. Desde la perspectiva íntima, a partir de un ejercicio investigativo con jóvenes latinos realizado en el 2007 denominado “Representaciones sociales del amor en jóvenes urbanos”

(Rodríguez y Pérez, 2007), identifica que, en el contacto de pareja, y desde discursos individuales, primaban creencias románticas asociadas al enamoramiento como la magia, la locura o el sacrificio. Por su parte, desde el discurso colectivo, refiere un hallazgo de respuestas alternativas en donde se representa el amor como lo contrario a la perspectiva íntima; en este sentido, el amor en el colectivo se representa como cursi, innecesario, poco creíble y a veces exagerado.

Frente a este resultado, en torno a las representaciones sociales del amor, el autor concluye que las personas suelen hacer adaptaciones de sus creencias de acuerdo con las circunstancias del contexto, recordando nuevamente que las representaciones sociales obedecen a comportamientos contextuales que dan cuenta de una estructura dinámica y condicionada por las interacciones sociales. En consonancia, se podría pensar que los constructos sociales y sus imaginarios se consolidan precisamente en la interacción y comunicación del colectivo.

Precisamente, una de las principales características de la posmodernidad tiene que ver con la incursión de las nuevas tecnologías, acentuado en el escenario de la pandemia, y la manera como estas han transformado el acceso a la información y al contacto con el otro, además de asuntos tan relevantes como la pérdida de valores políticos, religiosos y morales, el multiculturalismo, el relativismo ético y moral, la migración, entre otros, que no solo acontecen en la vida cotidiana, sino que han encontrado en los medios de comunicación una forma de ser difundidos. En este sentido, autores como Rangel (2020) muestran la incidencia de las redes sociales en las representaciones sociales del amor, poniendo sobre la mesa asuntos como las aplicaciones de interacción virtual, mecanismos de comunicación, intercambio de fotos y material sensible, entre otras acciones que van dando luces para comprender la manera cómo va cambiando la forma de experimentar el amor y los afectos.

Pedrosa Flores (2015), puntualiza que el amor en la posmodernidad se ha visto transformado por la supremacía del superyó, donde no se asumen responsabilidades y no se asumen vínculos duraderos, además, donde las relaciones se fundamentan en el placer y el deseo. En este mismo sentido, señala que la posmodernidad ha causado la caída de los mitos asociados a lo femenino y lo masculino, desmontando las creencias del hombre fuerte y la mujer débil, argumentando con esto que el cambio social de estas figuras también derivó en un cambio en la intimidad, abriendo paso a otras ideas fuera de la monogamia y modificando el control de la sexualidad.

La posmodernidad, en conclusión, es todo un escenario para identificar y profundizar en las representaciones sociales, no solo desde la perspectiva del amor, sino desde las múltiples posibilidades humanas que se visibilizan ante un cambio de época que está transformando la cotidianidad, la cultura y la sociedad (Martins y

Gómez, 2022). En consecuencia, las nuevas representaciones sociales siguen siendo una forma de significar la realidad a partir de la relación del sujeto con la nueva realidad.

3.2. Análisis de conceptos

Una vez abordado el tema de las representaciones sociales, se hace necesario comprender la manera como estas se concatenan con otros conceptos, realidades y contextos permeados por un nuevo escenario desde el que se pretende comprender la categoría emergente de la representación social a través de la cual se evidencia la resignificación del amor en la posmodernidad pandémica. En este sentido, en el presente apartado se presenta una aproximación teórica de los conceptos centrales de la reflexión investigativa que permitan derivar en una indagación práctica de los nuevos significados que pudo tener el concepto del amor desde la representación social en el momento histórico de la pandemia por el Covid-19.

3.2.1 Resignificar:

Es oportuno tener claridad frente al concepto de resignificar y, para llegar a este, es fundamental comprender en qué consiste la significación y qué es significar. Desde la perspectiva de Ausubel, Novak y Hanesian (1976), el significado tiene que ver con las ideas y la manera como estas son relacionadas de modo substancial con la estructura de conocimientos que posee el sujeto; es decir, el significado es una construcción cultural y social que se hace de la cotidianidad y sus componentes tangibles e intangibles.

Putnam (1984) considera que el significado del concepto “significado” tiene que ver con la intensión (como significado) del concepto, el cual retoma como algo mental que puede ser entendido o nombrado de múltiples formas. Partiendo de esta postura, cuando se habla de resignificación, se contempla una transformación (Molina Valencia, 2013) en el concepto, lo cual indica cambio o evolución de la forma como este ha sido percibido.

Para García (1997), la significación lleva a un encuentro con la filosofía del lenguaje desde el cual se construyen sentidos semánticos de la realidad, asumiendo que existen significaciones naturales y no naturales; en este sentido, el autor asume que la significación natural da cuenta de construcciones íntimamente ligadas con la idea como, por ejemplo, vincular las nubes negras con el hecho de que posiblemente lloverá; por su parte, la significación no natural es la construcción de un concepto con base en una idea o experiencia, proponiendo de ejemplo el sonido de un timbre que puede representar el fin de una clase.

Esta concepción anterior da cuenta de un proceso de construcción de sentidos a partir del fenómeno, pero ligados a la realidad del contexto del sujeto. Para complementar esta idea, Ávila (2008) hace evidente la observación como parte de un proceso de resignificación, planteando incluso la necesidad de reeducar la misma mirada, no solo para observar las situaciones externas, sino para aprender a mirar hacia adentro de otro modo, creando de esta manera nuevos significados.

Puesto el concepto de la resignificación en tensión con la pandemia por el Covid-19, resaltan Fradejas-Gracia et al. (2020) que el proceso de confinamiento generó toda una nueva dinámica de resignificación social; de este modo, los autores defienden que aunque se cree que este proceso paralizó por completo a la sociedad, por el contrario, se consolidó como un espacio de tiempo acelerado en el que se dieron profundas resignificaciones en torno a tiempos, espacios y relaciones; más aún, resaltan que estas resignificaciones pudieron haber representado su cambio para siempre en tanto se movilizaron hacia direcciones y escenarios imprevistos.

Rivero-Vargas et al. (2020) plantearon la resignificación desde lo simbólico, argumentando que ante la incertidumbre que generó el confinamiento por el Covid-19, al ser una realidad que puso a la sociedad frente a un escenario para el que no se encontraba preparada, fue necesario confrontar los sentidos y significaciones acoplando resignificaciones que, aunque en el presente puedan no ser tan claras, se irán comprendiendo con el paso de los años. Lo que no se debe desconocer es que, sin duda alguna, la pandemia por el Covid-19 generó transformaciones significativas en la manera como los seres humanos han dotado de significado su propia cotidianidad.

El concepto de resignificación, puesto en tensión con el asunto del amor en la posmodernidad pandémica, da cuenta de un proceso en el que se indaga por las diferentes concepciones y se confrontan con la realidad; así pues, como lo indican los autores mencionados, la significación y la resignificación son acciones progresivas que se dan en torno a la forma cómo dialogan los conceptos con las situaciones que vive el sujeto.

De acuerdo con lo anterior, la resignificación, en el contexto de la posmodernidad pandémica, desde una perspectiva social, es la acción dinámica de dotar de sentido cada una de las situaciones que vive el ser humano, encontrando en la representación social una forma de comprender la manera como se van constituyendo las nuevas dinámicas personales, familiares, sociales, culturales, políticas, espirituales y religiosas. En este contexto, para encontrar la resignificación del concepto del amor es fundamental partir de su significado y extrapolarlo a la

misma realidad donde trasciende la palabra y se convierte en un discurso vivo lleno de sentido en la medida en que se experimenta.

3.2.2. Amor

El amor, como construcción y realidad cambiante, de acuerdo con la perspectiva de Beck y Beck-Gerheim (2001), tiene un caos apenas normal desde el que se vislumbran incluso nuevas formas de relacionarse. En su obra, estos autores profundizan en los múltiples choques que la sociedad actual ha representado para la humanidad, puntualizando en los intereses amorosos con relación a asuntos como la libertad y la familia.

Estos autores se atreven a romper esquemas e indagan por nuevas formas de amor, inquietando sobre la nueva idea del amor entre iguales o el conflicto racional entre la libertad y el amor. Más allá de eso, se atreven a aseverar que el modelo nuclear de familia, representado incluso desde la heterosexualidad, se está viendo constantemente replanteado como respuesta a la emancipación y a la igualdad que representa la normatividad legal, que otorga derechos a los nuevos modelos de configuración familiar como la monomaternidad, la monoparternidad y la sexualidad diversa, siendo todos estos escenarios parte de lo que definen como el caos normal del amor.

Brenlla, Brizzio y Carreras (2004), por su parte, definen el amor como una inclinación fuerte hacia otra persona o incluso hacia animales, grupos y objetos, diferenciando el amor erótico del amor no sexual, en el que se agrupan seres cercanos como padres e hijos; así, consideran que, independiente de sus múltiples acepciones, el amor es objeto de estudio desde frentes religiosos, filosóficos y psicológicos.

Massa López et al. (2011), plantean que el concepto del amor es un asunto cambiante y diverso que se da de forma particular y diferenciada en los grupos socioculturales. De acuerdo con esta idea, el amor no conserva un estatus totalitario y definitivo, sino que está abierto a la construcción de su sentido, lo cual se evidencia, por ejemplo, en una realidad tan concreta como la concepción del amor matrimonial en oriente y occidente, lo que permite evidenciar y comprender que la posmodernidad pandémica, como hecho social, también ha generado efectivamente un cambio en el concepto del amor de acuerdo con las realidades propias del confinamiento social.

Complementando esta idea, aparece una definición del amor como una construcción social en la que intervienen múltiples factores de carácter social e individual y que varía de acuerdo con las circunstancias externas que permean la sociedad. En este sentido, Tenorio (2012), considera:

(...) el amor en su dimensión de construcción social, modelada según los usos y costumbres sociales de un momento histórico determinado, y que es la base para entablar una relación amorosa. El amor está siempre referido por la pertenencia de la persona a un grupo social y a lo que dicho grupo define en sus discursos y prácticas. En una relación amorosa intervienen tanto factores individuales relacionados con la afectividad y las emociones, como factores estructurales, establecidos por la sociedad, que varían según la época, la clase social, la cultura y el ideal del amor. (p. 10).

Tal planteamiento permite evidenciar una concepción que va más allá de la emocionalidad o la inmediatez, posicionando el asunto del amor como una realidad cambiante y dinámica que se significa y se resignifica de acuerdo con las dinámicas del mundo.

Bauman (2012), por su parte, presenta una definición revolucionaria del amor, que lleva a contemplarlo desde una perspectiva alternativa; en este sentido, en su Amor líquido propone en el “amor y muerte, los dos protagonistas de esta historia que no tiene argumento ni desenlace pero que condensa la mayor parte del sonido y la furia de la vida, admiten esta clase de reflexión/escritura/lectura más que ningún otro tema” (p.9), abriendo un panorama desde el que el amor mismo adquiere un sentido de independencia, de no historicidad y de incompreensión, inclusive.

Tiene entonces el amor una definición compleja y abordada desde una multiplicidad significativa de puntos de vista; no obstante, la esencia del concepto no es ajena a la humanidad; por el contrario, está inmersa en su construcción de sentido; de este modo:

El amor tiene la particularidad de pertenecer a una realidad dependiente del hombre en tanto que es una afección que él experimenta en su ser, pero esto no nos arrastra hacia el subjetivismo, esto es, no implica que el amor sea cualquier cosa que el hombre experimente tan variadamente como puedan serlo sus múltiples afectos. Spinoza denuncia reiteradamente a quienes tratan acerca de los afectos humanos como si éstos estuvieran fuera de las leyes de la naturaleza y no pudiera seguirse orden alguno con respecto a ellos. (Rincón, 1996, p.138).

El amor, se convierte entonces en uno de los aspectos centrales y trascendentales en la vida del ser humano. Díaz Martín (1975) llegaron a afirmar, en su momento, que el amor es una respuesta que se da al ser humano cuando, en diversos períodos de la historia, se ha confrontado con respecto a la realidad que vive y se ha enfrentado a los más oscuros problemas que lo sitúan en situaciones complejas. El amor como respuesta es una forma en la que el ser humano encuentra

una luz de esperanza para su vida; de esta manera, tiene sentido retomar que el amor es también la estrategia de afrontamiento que muchos seres humanos adoptaron para soportar el impacto de la pandemia por el Covid-19.

Montenegro Carrasco (2020) comenta que la pandemia por el Covid-19 dejó de manifiesta la crisis del amor, desestimando que el problema fuera en sí misma la pandemia y argumentando, por el contrario, que el valor del amor y su sentido se ha visto alterado por condiciones propias de la época actual, entre las cuales menciona aspectos como la crisis de valores, el narcisismo, el individualismo, entre otros factores. Propone entonces que el amor es, desde cualquier perspectiva, la base de cualquier camino que se quiera recorrer en búsqueda de una vida con sentido. En este sentido, la pandemia, desde la perspectiva del amor, es solo una de las amenazas que enfrenta el ser humano en tanto pone en riesgo el privilegio de vivir, pero que más allá de ella, la vida humana está amenazada por condiciones y acciones que le restan dignidad y relativizan el sentido del encuentro con el otro.

En sintonía con esta idea, Espinoza-Lolas (2021) se pregunta si ¿es posible amar hoy? Y ante esta pregunta responde de esta manera:

De esto se trata lo humano, es decir, el humano versa sobre el amor, sobre la lucha por la vida y la muerte. En tiempos de Pandemia este amor y esta lucha se ha vuelto radical. O nos salvamos amándonos o nos hundiremos en la lucha a muerte; la primera es como una repetición afirmativa de vida, la segunda es una repetición mortífera de destrucción. (p.124).

Esta idea, no solo retoma algunos de los planteamientos Hegelianos sobre la lucha a vida o muerte, sino que se inserta en la validación de la idea del amor como una forma de pervivir ante las circunstancias adversas que presenta el mundo y sus cambiantes realidades.

De otro lado, Carañana y Lluesma Benet (2021), frente al tema de los jóvenes, la pandemia y el amor, definen el amor como la vertiente más social y se aventuran a plantear que el amor es una de las dinámicas con mayor afectación en el marco de la pandemia por el Covid-19. Así, es posible evidenciar que las dinámicas propias del amor, entendidas como relaciones interpersonales, sufrieron una significativa afectación en tanto se imposibilitó el contacto por un período prolongado de tiempo y se generó el estigma del contacto como generador de contagio.

Aunado a la idea anterior, Gewirtz-Meydan y Opuda (2022) refieren que el proceso pandémico por el Covid-19 generó afectaciones importantes en casi todas las áreas de la vida de las persona, entre las cuales resaltan una afectación especial en las relaciones amorosas; de este modo, resaltan que existen cuatro temas principales en el amor pandémico desde los cuales se encontraron fracturas a niveles de relación

de pareja: en primer lugar se encontró que la calidad de las relaciones fue disminuida de acuerdo con experiencias relacionadas con la salud mental y las emociones; en segundo lugar, refieren una disminución considerable en la vida sexual, principalmente en el primer año del confinamiento; en tercer lugar, abordan el concepto de ajuste diario de pareja, resaltando que la rutina fue un factor adicional que pudo alterar las dinámicas diarias de la vida en pareja; finalmente, abordan el concepto de violencia de pareja, en donde refieren que efectivamente se dieron aumentos en los hechos de violencia al interior de las parejas.

Frente al abordaje del aumento de violencia en las relaciones de pareja, se hace oportuno rescatar algunas posturas teóricas que durante el confinamiento daban cuenta de los conflictos que se generaron al interior de los hogares. Por un lado, Mlambo-Ngcucka (2020), desde la dirección de mujeres en la ONU, mencionaba que desde antes de la pandemia ya había evidencia de la violencia doméstica como una vulneración relevante de los derechos humanos; no obstante, alertaba que las condiciones de confinamiento empezaban a hacer parte de nuevas dinámicas de detrimento, particularmente en las mujeres. En esta lógica, Espinosa-Bejarano (2020) relataba que la violencia de género fue una de las mayores afectaciones por el confinamiento, en tanto las mujeres, en una gran mayoría, tuvieron mayores cargas al interior de los hogares, entre ellas, aquellas asociadas a las labores domésticas, coincidiendo con Chaparro y Alfonso (2020), quienes argumentaron que las mujeres ya venían siendo precarizadas laboralmente en Colombia y que la pandemia agravó esta situación en tanto el estigma social seguía relegando el papel de las mujeres a las labores domésticas.

Algunas de las causas, según López-Hernández y Rubio-Amores (2020), pudieron ser el aumento en el consumo de sustancias como el alcohol y otros alucinógenos, el estrés progresivo al interior del hogar por el confinamiento en el que los agresores pudieron generar mayores actos de violencia en contra de sus parejas. De este modo, se podría hablar de condiciones activadoras de conflictos históricos a nivel relacional en las parejas que encontraron un espacio de detonación en el confinamiento.

Las ideas anteriormente expuestas permiten identificar las tempranas transformaciones en las relaciones interpersonales al interior de las parejas y las familias, de forma particular, es prudente considerar que la pandemia por el Covid-19 y, de forma particular, el confinamiento, generaron alteraciones importantes en la manera de amar. Probablemente el amor no haya desaparecido al interior de las relaciones que experimentaron conflictos; no obstante, no se debe desconocer que, al

ser el amor una realidad cambiante, pudo sufrir alteraciones en su comprensión y forma de ser vivido de acuerdo con los acontecimientos propios de la pandemia.

3.2.3. Tipologías del amor

Sumado a las definiciones del amor, la cultura y la sociedad, a lo largo de los años, han generado categorizaciones y jerarquías que dan cuenta de algunos tipos de amor, asociando cada uno de ellos a concepciones, valores, diferencias en el poder y desigualdades evidenciaron su significación en un momento determinado de la historia (Esteban, 2007), siendo el amor un concepto en acción que puede ser abordado desde nociones diversas de acuerdo con las realidades sociales, culturales e históricas.

Ya desde la Grecia clásica con Aristóteles se logran evidenciar algunas tipologías del amor, las cuales buscaban comprender la afectividad en los seres humanos, definiendo de esta forma el amor erótico, la amistad y la amistad personal o amor propio como Eros, Filía y Filautía, a la luz de tratados como *Ética a Nicómaco*, *Ética Eudemia* y *Retórica*.

De acuerdo con Ramírez Daza (2017), esta primera tipificación respondía a la visión ética y política de Aristóteles y a través de la cual se describieron tres etapas de la vida humana. Así, Aristóteles concibe el amor pasional o erótico como un amor que debe ser racionalizado si no se quiere ser cegado por la pasión o la furia de la naturaleza irracional; del mismo modo, considera que la amistad es un amor que trasciende lo pasional y que busca la construcción en conjunto y donde se requiere indiscutiblemente de la moralidad. Por último, la amistad personal o el amor propio aparece como una condición ética para relacionarse con el otro, puesto que es a través de este amor que prima la razón al proyectarse ante los demás.

Por otro lado, el psicólogo Sternberg (1986), abordó una posible estructura del amor referida a las relaciones de pareja a través de su teoría triangular del amor. De acuerdo con este autor, existen tres dimensiones en el amor, con cuyo equilibrio se puede pensar en una relación sana, siendo estas la intimidad, la pasión y el compromiso. El autor planteaba que la intimidad va más allá de lo sexual y se refiere a la capacidad de estar cerca desde la confianza, la amistad y la conexión. Así mismo, propone que la pasión tampoco se reduce al tema sexual, puesto que va más orientada hacia un deseo intrínseco de estar en unión estrecha con el otro; finalmente, el autor asume el compromiso como una decisión que se toma cuando se asume el estar con el otro.

Según esta teoría, la ausencia de uno de estos tres elementos, intimidad, pasión y comprensión aumenta la probabilidad de ruptura. Así pues, de acuerdo con la teoría triangular del amor, Sternberg (1986) propone siete tipos diferentes de amor: cariño, encaprichamiento, amor vacío, amor romántico, amor sociable, amor fatuo, y amor consumado

De acuerdo con el autor, las diferentes combinaciones de la teoría triangular permiten descubrir en qué tipo de amor se encuentra el sujeto. En el cariño hay un componente central de la intimidad; en el encaprichamiento está solamente la pasión y es de corta duración; en el amor vacío solo hay compromiso referido a situaciones externas; en el amor romántico se combinan la pasión y la intimidad, pero no hay proyección a futuro; en el amor sociable hay intimidad y compromiso pero no se evidencia la pasión; en el amor fatuo hay pasión y compromiso, pero se caracteriza por ser rápido y sin confianza; finalmente, el amor consumado es el equilibrio entre la intimidad, la pasión y el compromiso.

El escritor canadiense Lee (1973) argumenta la existencia de seis tipos de amor clasificables de acuerdo con aspectos como el lenguaje corporal y las acciones de cada persona frente a su pareja, siendo cada tipo de amor un aspecto predominante y no totalitario, por lo que cada tipo de amor puede variar de intensidad o se puede entrelazar con otros, siendo los tres afectos primarios los que dan lugar a los otros tipos de amor.

El primer tipo de amor es Eros, concebido como una expresión romántica y pasional en donde el físico y la atracción tienen un papel fundamental; el segundo tipo de amor es Storge, basado en la lealtad y la amistad en donde sobresale la compañía, la confianza y la complicidad; el tercer tipo de amor es Ludus o lúdico, el cual es un amor caracterizado por la competencia con cierto grado de distancia emocional; el cuarto tipo de amor es Pragma, el cual es una combinación de Ludos y Storge como una combinación entre el amor lúdico y la amistad, siendo este la representación de un amor equilibrado; el quinto tipo de amor es Manía, el cual surge de la combinación entre Eros y Ludos como un amor mediado por la codependencia emocional a partir de la necesidad; por último, el sexto tipo de amor es Ágape, que surge de la combinación entre Eros y Storge como un amor casi perfecto que busca en todo momento el bienestar del otro.

Para Díaz-Loving et al. (1988), abordando la semántica del amor, predominan tres tipos de amor que son el romántico, el pasional y el conyugal. De acuerdo con su postura, las mujeres conciben el amor romántico desde los afectos como el respeto, la ternura o los detalles, mientras que para los hombres puede representar ilusión o fantasía. Por su parte, el amor pasional tiende a estar más relacionado con las

emociones y la sexualidad, mientras que el amor conyugal surge como un amor permanente que persiste incluso cuando el amor romántico y el pasional han desaparecido.

Para el filósofo Edgar Morales, entrevistado por Castro (2008), el amor es un concepto filosófico que, pese a la multiplicidad de visiones a lo largo de la historia, puede ser definido desde dos concepciones semánticas que son Eros y Ágape, encontrando cierta similitud con la teoría de Aristóteles y Lee (1973). En primer lugar, el amor Eros da cuenta de la reflexión griega centrada en el erotismo como un impulso del alma en torno al cuerpo y su relación con lo divino. En segundo lugar, el amor Ágape da cuenta de una concepción cristiana referida más a la gracia Divina que otorga a los seres humanos un amor inmerecido, pero sin condiciones. Estas dos concepciones, concluye, son las principales concepciones del amor en occidente: Eros como un amor muy humano y Ágape como un amor muy divino y celestial.

Las reflexiones en torno al significado del concepto del amor, desde la multiplicidad de visiones posibles, dan cuenta de un concepto dinámico que cambia y se construye a partir de las mismas realidades sociales. Las concepciones de amor en occidente, desde la perspectiva de Edgar Morales (Castro, 2008), pueden ser entendidas como resignificaciones que han surgido de las mismas representaciones sociales y que responden, muy probablemente, a visiones emergentes del contexto articulables al concepto de la misma posmodernidad como momento histórico de reflexión filosófica.

En un contexto cercano, Bruni (2021), retomando a Antonio Roche Carcel y di Rosalia Condorelli, plantea que en la época actual existen dos tipos de amor predominantes: por un lado, el amor romántico y, por otro lado, el amor confluyente. Frente a estos tipos de amor, manifiesta que el amor romántico se encuentra en un declive, entre otros aspectos, por la individualización, lo que da paso a que este esté siendo reemplazado por nuevas modalidades de amar, dando paso al amor confluyente como una fuerza activa configurada desde formas sociales actuales de intimidad.

3.2.4. Posmodernidad

Abordar el concepto de la posmodernidad implica la revisión de una teorización relativamente nueva y que, aún en la actualidad, se encuentra sometida a un proceso permanente de análisis, reflexión y deconstrucción, en tanto hace parte de las vivencias y realidades de la época actual. Un primer ejercicio de conceptualización se encuentra en Lyotard (1992) quien define que lo:

«Posmoderno» indica simplemente un estado de ánimo o mejor, de pensamiento. Podría decirse que se trata de un cambio en relación con -el problema del sentido. Simplificando mucho, lo moderno es la consciencia de la falta de valor de muchas actividades. Lo que tiene de nuevo es el no saber responder al problema del sentido. (p.1).

Lo mencionado, da una idea de una evolución del pensamiento frente al mismo sentido de la existencia en la que el pensamiento no está sometido a moldes preestablecidos.

Harvey (1998) aborda la posmodernidad como una condición de carácter histórico y geográfico en la que se acepta lo efímero, se reafirma la otredad, la heterogeneidad y la diversidad, haciendo una revaloración de los espectros historicistas de relatos absolutos que pretendían explicar la historia a través de postulados totalitarios, validando la experiencia del sujeto en el mundo y poniendo de manifiesto la importancia de desencadenar la historia personal de una historia construida por los imaginarios sociales, siendo el presente una realidad de fundamental atención.

De otro lado, es imperante reconocer en la obra del filósofo Gianni Vattimo una de las figuras más destacadas en el tema de la posmodernidad, ya que reconoce que “el carácter social de la sociedad posmoderna (...) es una oportunidad de emancipación para todos y cada uno de los seres humanos” (Estrada Pérez, 2014, p.29), entendiendo que esta emancipación tiene que ver con la comprensión y el valor de la realidad, validando las diferentes formas de pensamiento y practicando el respeto y la tolerancia por la diferencia que esto representa.

De acuerdo con Anderson (2016), el término posmoderno es proveniente de Hispanoamérica, llamado inicialmente posmodernismo, en la década de los treinta del siglo XX e introducido, probablemente, por Federico de Onís. Este concepto fue entendido por algunos académicos de la época como un elemento permeado de aspectos conservadores al interior del modernismo, añadiendo a este un cúmulo de nuevas posibilidades para la expresión, especialmente a las mujeres, quienes históricamente habían sido sometidas al silencio y a la represión.

Aunque probablemente no exista con claridad un punto de quiebre o transición claro entre la modernidad y las posmodernidad, Díaz (2000) refiere que el concepto de lo moderno, usado desde el siglo V, responde a la definición de "actual"; en consecuencia, cuando se habla de la posmodernidad no se pretende hacer solo una extensión de la época moderna, sino que se hace alusión a un momento histórico que se caracteriza por la novedad, rescatando valiosos fragmentos del pasado, pero que profundiza en la crítica del mismo estado actual de la modernidad, en tanto

revalúa las máximas de progreso y universalidad a las que apostaba la modernidad en fundamentos racionalistas.

Según Bernal Higueta (2013), la posmodernidad contiene algunas características que se han ido convirtiendo en una filosofía que se ha anclado en la sociedad. Así pues, resalta el relativismo de la ética y la moral como una forma de invalidar las verdades absolutas y de imponer múltiples formas de concebir la realidad, siendo el subjetivismo una forma de acercarse al mundo y de legitimar posturas individuales de acuerdo con sentires, percepciones y puntos de vista; del mismo modo, diferencia el relativismo de la tolerancia o del relativismo cultural, aseverando que no es lo mismo hablar de la multiplicidad de formas de configuración social y cultural, que de las múltiples visiones de mundo que se dan desde el relativismo posmoderno, poniendo en tela de juicio cualquier verdad absoluta incluso en asuntos como el bien o el mal.

Estas definiciones de posmodernidad van permitiendo vislumbrar el escenario en el que se pretende abordar la presunta idea de la resignificación del amor del ser posmoderno (Segovia, 2021). En resonancia con esto, se encuentra que la resignificación está asociada a la vivencia, que el amor más que el sentimiento es una construcción y que la posmodernidad es en esencia una filosofía del cambio; desde esta perspectiva, es oportuno mencionar que la posmodernidad ha tenido una importante influencia en la forma como se ha venido construyendo el concepto del amor y que su resignificación está ligada a las particularidades de una época de cambio en la que, de forma inesperada, se empieza a desarrollar una nueva categoría cargada aún de mayores cambios a la que se ha conocido como la pandemia.

La posmodernidad, como se ha manifestado, es un concepto en tensión con la pandemia del Covid-19. Ugarteche (2020) se aventuraba a hablar del malestar del mundo posmoderno bajo la pandemia; desde su visión,

En los tiempos de posmodernidad tampoco está el hombre ajeno y libre de ser una mercancía como dijera Engels, hoy somos más esclavos que antes, más sometidos y manejados y es porque como sociedad no somos capaces de ver a nuestros carceleros. (p. 9).

Tal afirmación se encontraba enmarcada precisamente en la reflexión de una pandemia en un escenario posmoderno caracterizado principalmente por el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, ante las cuales se cuestiona si fueron facilitadores del encuentro con el otro o si, por el contrario, se convirtieron en mecanismos de esclavización a través de los cuales se sobre abusó de la virtualidad y se desestimaron las relaciones sociales.

3.3. La representación dinámica del amor

Como se ha hecho evidente, las grandes transformaciones del mundo están dejando a su paso significativas reflexiones y resignificaciones en las diferentes esferas de la sociedad. Así pues, lo que en principio fue una amenaza a la salud física (Cárdenas, 2020), terminó inmiscuido en las más profundas dinámicas y valores de los seres humanos, interpelando, no solo por las medidas de protección física, sino por aquellos factores que le son intrínsecos en sus esferas emocionales, personales y sociales.

Como se mencionó, posiblemente la pandemia no sea el hecho novedoso para la humanidad, más allá de eso, fue la misma medida de confinamiento social la que produjo las más fuertes resignificaciones de las representaciones sociales, al obligar a la humanidad a dar un nuevo sentido a la cotidianidad y a la forma de relacionarse con los demás (Sierra, 2020). Por lo anterior, entender el amor desde la limitación del contacto y la presencialidad es encontrar una nueva forma de comprenderlo y llevarlo a la práctica.

Resulta entonces interesante encontrar que el confinamiento por el Covid-19, acontecido en un momento histórico de cambios, relativizaciones y nuevas perspectivas de la vida misma como es la posmodernidad (Moreno, 2021), fue el escenario para visibilizar cuestiones profundas del ser y empezar a generar conceptos emergentes que permitieran traducir en palabras el lenguaje emocional, expresando, de esta manera, aquellas sensaciones y prácticas que simplemente se fueron acomodando en la realidad y que, en un primer momento, pudieron pasar desapercibidas.

De acuerdo con estas consideraciones, sería válido aventurarse a pensar que las representaciones sociales del concepto del amor en la posmodernidad pandémica, haciendo hincapié en la importancia de que sea un concepto plural en tanto el amor termina siendo una experiencia personal y, por ende, de múltiples interpretaciones, dan cuenta del amor como una realidad dinámica (Carrera, 2020) que se adapta al contexto histórico, social y cultural y que, en la época actual, ha migrado del imaginario tradicional a nuevas manifestaciones en las que las redes sociales y los medios digitales han tenido una importante responsabilidad.

El contacto físico, tal como lo demostró la pandemia por el Covid-19, no es un requisito indispensable para que suceda el amor; por el contrario, la no presencialidad y la virtualidad pusieron en evidencia que el amor trasciende las conceptualizaciones que se han dado siempre como verdad y se aventura a ser algo más allá de la emoción o el sentimiento, llegando, tal vez, a representar una forma

alternativa de vivir la otredad desde la perspectiva del reconocimiento y el cuidado del otro (Alarcón et al., 2021).

La pandemia por el Covid-19 no solo representó una amenaza a la salud física, sino que también se consolidó como un detonante de situaciones emocionales y mentales, afectando considerablemente la vida de los seres humanos; entre estas afectaciones, se destaca el tema del amor, en tanto el confinamiento, como mecanismo de mitigación de la pandemia, propició escenarios de tensión frente a las relaciones interpersonales, induciendo dinámicas cambiantes que llevaron, posiblemente, a una nueva representación social del concepto del amor en el contexto de la posmodernidad en Colombia. Las reflexiones en torno a las representaciones sociales del concepto del amor en la posmodernidad pandémica, toman sentido en la medida en que se comprende que la pandemia acontece en un escenario de profundos cambios sociales mediados, entre otros factores, por nuevos modelos relacionales permeados por las nuevas tecnologías de la comunicación y la información; en este sentido, se considera que el amor, como se ha conocido en los últimos tiempos, ha sufrido un cambio como consecuencia de la pandemia en la posmodernidad.

4. Discusión

Como se hace evidente, las representaciones sociales se transforman con el contexto y no siempre permanecen, sino que se ajustan a las particularidades de los colectivos; siendo así, las representaciones sociales del amor no son la excepción; por el contrario, el amor se resignifica permanentemente en la medida en la que cambian las circunstancias del contexto (Tobar- Lasso, 2023). Por este motivo, tiene sentido pensar en la resignificación del concepto del amor en el escenario de la posmodernidad pandémica, siendo este un nuevo contexto de condiciones particulares que impactan significativamente la vida de los seres humanos y que, sin duda alguna, ha dado pie para anclar nuevas representaciones sociales del amor.

De este modo, los conceptos de resignificación, amor, posmodernidad y pandemia, confluyen en torno a una problemática social que vive la humanidad en la actualidad y que requiere seguir siendo analizada y pensada desde diferentes frentes, todo con la intención de determinar la manera como autores anteriores se adelantaron a las transformaciones sociales, culturales y políticas y la relación de estas con los acontecimientos inesperados e inciertos que atraviesa el mundo en la posmodernidad pandémica.

Desde esta perspectiva, Ariza Ruiz (2022) argumenta la permanencia de la idea romántica del amor en el contexto colombiano, en este sentido es preciso argumentar que el romanticismo, como parte de la vivencia del amor, no desaparece por completo en el escenario de la posmodernidad pandémica, más bien, podría pensarse en que esta idea romántica también ha evolucionado en su concepción de la mano del concepto del mismo amor. De hecho, tal como lo precisa Rodríguez Salazar (2011), las representaciones sociales, en este caso del amor romántico, son adaptadas y construidas de acuerdo a las circunstancias temporales y contextuales, por lo que la pandemia, las TICS y los cambios de la posmodernidad también han sido un escenario para vivir las múltiples formas del enamoramiento desde nuevas representaciones que, evidentemente, se reconfiguran y resignifican en tanto encuentran nuevas realidades, nuevos métodos y medios de comunicación y nuevos seres humanos permeados por acontecimientos de alto impacto como la pandemia en el escenario de la posmodernidad y sus respectivas medidas de contención como el distanciamiento y el confinamiento obligatorio.

Entre los cambios más significativos del amor en el escenario de la posmodernidad pandémica, es posible reconocer que las alternativas de comunicación han propiciado espacios en los que se desarrollan relaciones mucho más efímeras, esporádicas y de corto alcance. En este sentido, el amor se va comprendiendo en nuevos escenarios como la posibilidad de establecer vínculos relativos que desafían las lógicas tradicionales de relacionarse en términos afectivos.

Indiscutiblemente, las nuevas generaciones están asistiendo al surgimiento de una nueva representación social del amor mediada por el contacto digital; así, se puede ver con claridad la transformación de la forma como se conocen las personas, pasando de lo físico a lo virtual, normalizando los primeros acercamientos a través de las conversaciones por plataformas digitales, incluso validando la permanencia de los vínculos afectivos a partir de mínimos contactos físicos, reemplazando los abrazos y las voces por textos e imágenes instantáneas del lenguaje de las redes sociales virtuales.

5. Referencias

- Alarcón, N., Bautista, N., Jaimes, M., y Uribe, M. M. C. (2021). *Dependencia a Redes Sociales (RRSS) y relaciones Interpersonales Presenciales* (Doctoral dissertation, Tesis de pregrado en Psicología-Universidad Cooperativa de Colombia).
- Anderson, P. (2016). *Los orígenes de la posmodernidad* (1st ed.). Ediciones Akal.

- Ariza Ruiz, A., Viejo Almanzor, C., y Ortega Ruiz, R. (2022). El Amor romántico y sus mitos en Colombia: una revisión sistemática. *Suma Psicológica*, 29(1), 77-90. <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2022.v29.n1.8>
- Ausbel, D., Novak, J., y Hanesian, H. (1976). Significado y aprendizaje significativo. *Psicología Educativa: Un Punto de Vista Cognoscitivo*, 0(0), 53-106. <https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1J3D72LMF-1TF42P4-PWD/aprendizaje%20significativo.pdf>
- Ávila, R. (2008). La observación, una palabra para desbaratar y re-significarHacia una epistemología de la observación. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 6(1), 15-26. <http://www.revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/article/view/511/318>
- Bauman, Z. (2012). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Fondo de Cultura Económica (FCE). <https://elfondoenlinea.com/Detalle.aspx?ctit=9786071612199>
- Beck, U., y Beck-Gerheim, E. (2001). *El normal caos del amor las nuevas formas de la relación amorosa*. Editorial Paidós Ibérica S.A. https://books.google.com.co/books/about/El_normal_caos_del_amor.html?id=1aM4gK9YH5EC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&hl=es&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Bernal Higueta, F. Y. (2013). Crisis de los valores y de la educación: Fruto de la posmodernidad. *Cultura, Educación y Sociedad*, 4(2), 89-101. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/5724/Crisis%20of%20values%20and%20education%20as%20a%20result%20of%20postmodernism.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Brenlla, M. E., Brizzio, A., y Carreras, A. (2004). Actitudes hacia el amor y apego. *Psicología, Cultura y Sociedad*, 4, 7-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5645302>
- Bruni, Lorenzo. (2021) Costruite poiché scoperte insieme. Sul carattere sociale delle emozioni. *SocietàMutamentoPolitica* 12(24): 7-11. doi: 10.36253/smp-1321
- BurnabyJohn. (1938). *Amor Dei: A Study of the Religion of St. Augustine*. Canterbury Press.
- Cárdenas, C. P. (2020). Actitudes frecuentes en una población de Alamar ante la COVID 19 en tiempo real. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 19(5), 1-11. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=103487>
- Carrera, R. (2020). Sobre la esencia y Estructura dinámica de la realidad, textos claves en la construcción del pensamiento filosófico de Ignacio Ellacuría. Realidad.

- Revista de ciencias sociales y humanidades*, (155), 47-66.
<https://doi.org/10.5377/realidad.v0i155.10384>
- Castro, B. (2008). El amor como concepto filosófico y práctico de vida, entrevista con Edgar Morales. *Revista Digital Universitaria*, 9(11), 1–9.
https://www.ru.tic.unam.mx/bitstream/handle/123456789/1447/art92_2008.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cervantes Hernández, R., y Chaparro Medina, P. M. (2021). Transformaciones en los hábitos de comunicación y sociabilidad a través del incremento del uso de redes sociodigitales en tiempos de pandemia. *Ámbitos: revista internacional de comunicación*, 52, 37-51. 10.12795/Ambitos.2021.i52.0
- Chaparro Moreno, L., y Alfonso, H. (2020). Impactos de la COVID-19 en la violencia contra las mujeres. El caso de Bogotá (Colombia). *Nova*, 18(35).
<https://doi.org/10.22490/24629448.4195>
- Díaz Martín, M. G. (1975). *El fenómeno del amor en la sociedad actual, según la obra de Erich Fromm*. Renedin.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/90252?show=full>
- Díaz, E. (2000). *Posmodernidad* (3rd ed.). Editorial Biblos.
- Díaz-Loving, R., Canales, L., y Gamboa, M. (1988). Desenredando la semántica del amor. *V Lustrós de Investigación En La Psicología Social En México*, 67, 67–73.
https://www.researchgate.net/profile/Rolando-Loving/publication/333855782_V_Lustrós_de_investigacion_en_la_Psicologia_Social_en_Mexico/links/5d092fad458515ea1a70986d/V-Lustrós-de-investigacion-en-la-Psicologia-Social-en-Mexico.pdf#page=82
- Espinosa-Bejarano, M. del P. (2020). Enemigo silencioso durante la pandemia COVID-19 en Colombia: “La violencia contra la mujer.” *Salutem Scientia Spiritus*, 6(1), 181–186.
<https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/salutemscientiaspiritus/article/view/2368>
- Espinoza-Lolas, Ricardo. (2021). Amor y lucha en tiempos de pandemia. *Discusiones Filosóficas*, 22(38), 123-138. Epub February 02, 2022.
<https://doi.org/10.17151/difil.2021.22.38.9>
- Esteban, M. L. (2007). Algunas ideas para una antropología del amor. *Ankulegi*, 11, 71–85.
<http://congresonacionaldepsicoterapia.es/wp-content/uploads/2017/05/Ankulegi-07-Esteban.pdf>
- Estrada Pérez, R. M. (2014). *El concepto de posmodernidad en Gianni Vattimo*. USAC.
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_2201.pdf

- Fradejas-García, I., Lubbers, M. J., García-Santesmases, A., Molina, J. L., y Rubio, C. (2020). Etnografías de la pandemia por coronavirus: emergencia empírica y resignificación social. *Perifèria. Revista d'investigació i formació en Antropologia*, 25(2), 4-21. <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.803>
- García Suarez, A. (1997). *Modos de significar. Una introducción temática a la filosofía del lenguaje* (2nd ed.). Tecnos.
- Gewirtz-Meydan, Ateret. y Opuda, Eugenia. (2022). Love in the time of COVID-19: A systematic mapping review of empirical research on romantic relationships one year into the COVID-19 pandemic. *Family Process* 0(0),1-21. DOI: 10.1111/famp.12775
- Guizado, R. O. (2021). La pandemia del COVID-19 como experiencia límite del sentido de la existencia del ser humano posmoderno. *Sophía*, (30), 273-296. DOI <https://doi.org/10.17163/soph.n30.2021.10>
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad* (Vol. 228). Amorrortu.
- Mlambo-Ngcuka, P. (2020, April 6). *Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic>
- Jerez Carañana, R., Lluesma Benet, A. (2021). *Jóvenes, pandemia y amor*. Universitat JAUME I
- Jodelet, D. (1989). *Les représentations sociales: un domaine en expansion*. PUF.
- Lee, J. A. (1973). *The colours of love*. New Press.
- López-Hernández, E., y Rubio-Amores, D. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 312–321. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i2.319>
- Liotard, J.-F. (1992). Qué es lo posmoderno. *Zona Erógena*, 12, 1–10. <https://mercaba.org/SANLUIS/Filosofia/autores/Contempor%C3%A1nea/Lyotard/Qu%C3%A9%20es%20lo%20posmoderno.pdf>
- Martínez Martín, A. F., Manrique Abril, F. G., y Meléndez Álvarez, B. F. (2007). La pandemia de gripa de 1918 en Bogotá. *Dynamis: Acta Hispanica Ad Medicinae Scientiarumque. Historiam Illustrandam*, 27, 287–307. <https://ddd.uab.cat/pub/dynamis/02119536v27/02119536v27p287.pdf>
- Martins, M. S., y Gómez, N. S. (2022). *Subjetividad posmoderna*. Libros de Cátedra.
- Massa López, J., Pat Escalante, Y. M., Keb Fonseca, A., Canto Santana, M., y Chan Carvajal, N. (2011). La definición de amor y dependencia emocional en adolescentes de Mérida, Yucatán. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14(3), 176–193.

- <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol14num3/Vol14No3Art10.pdf>
- Molina Valencia, N. (2013). Discusiones acerca de la Resignificación y Conceptos Asociados. *“Patrimonio”: Economía Cultural y Educación Para La Paz (Mecedupaz)*, 1(3), 39–63. <http://revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/36436/33013>
- Montenegro Carrasco, W. (2020). El amor en tiempos de pandemia. *Cultura*, 34(1), 199-232. <https://doi.org/10.24265/cultura.2020.v34.14>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 1(2), 1–25. <https://atheneadigital.net/article/view/n2-mora/55-pdf-es>
- Moreno, E. C. (2021). Posmodernidad, relatos y narrativas en tiempos de pandemia. *e-CO: Revista digital de educación y formación del profesorado*, (18), 17-43. <http://revistaeco.cepcordoba.es/wp-content/uploads/2021/03/Corrales.pdf>
- Moscovici, S. (2001). *Why a theory of social representations. In Representations of the social*. Blackwell.
- Ordorika, I. (2020). Pandemia y educación superior. *Revista de La Educación Superior*, 49(194), 1–8. <https://doi.org/https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1120>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2010). *¿Qué es una pandemia?* OMS. https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/
- Páez, D., y Pérez, J. A. (2020). Social representations of COVID-19 (Representaciones sociales del COVID-19). *International Journal of Social Psychology*, 35(3), 600-610.
- Palacio Vargas, C. J. (2015). La espiritualidad como medio de desarrollo humano. *Cuestiones Teológicas*, 42(98), 459–481. <http://www.scielo.org.co/pdf/cteo/v42n98/v42n98a09.pdf>
- Pedrosa Flores, R. (2015). Los cambios del vínculo amoroso en la posmodernidad. *Revista Iberoamericana de Las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 4(8), 1–13. <file:///C:/Users/FAMILIA/Downloads/Dialnet-LosCambiosDelVinculoAmorosoEnLaPosmodernidad-5279072.pdf>
- Putnam, H. (1984). El significado de «significado». *Teorema: Revista Internacional De Filosofía*, 14(3/4), 345–405. <https://www.jstor.org/stable/43047286?seq=1>
- Puyana, Y., y Ramírez, M. (2007). *Familias, cambios y estrategias*. Universidad Nacional de Colombia.

- Quintana, L. y Hermida, J. (2020). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología*, 16(2), 73-80. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3593031>
- Ramírez Daza, R. (2017). Eros, Filía y Filautía en Aristóteles. Relaciones y diferencias en la afectividad de la persona. *Metafísica y Persona Filosofía, Conocimiento y Vida*, 9(18), 11-34. <https://revistas.uma.es/index.php/myp/article/view/4734/4423>
- Rangel Yañez, D. I. (2020). *Representaciones sociales del amor de pareja y violencia en el noviazgo en adolescentes estudiantes de secundaria*. DBG http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/bitstream/handle/DGB_UMICH/3619/FP-M-2020-0325.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Riffo-Pavón, I. (2022). Imaginarios sociales, representaciones sociales y representaciones discursivas. *Cinta de moebio*, (74), 78-94. <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-554x2022000200078>
- Rincón, J. M. (1996). La definición del amor: una aproximación desde la teoría del conocimiento de Spinoza. *ENDOXA*, 1(7), 135-144. https://www.researchgate.net/publication/272960006_La_definicion_del_amor_una_aproximacion_desde_la_teor%C3%ADa_del_conocimiento_de_Spinoza
- Rivera-Vargas, P., Passerón, E y Miño-Puigcercós, R. (2020). *El nuevo sentido de las tecnologías digitales en los contextos escolares post pandemia*. En: Rivera-Vargas, Lindín, Celdrán y Gracia (Eds.), *Tecnologías digitales para transformar la sociedad* (pp. 5-12). Universitat de Barcelona.
- Rodríguez Salazar, T. (2011). Discusiones teórico-metodológicas sobre el carácter contextual de las representaciones sociales. *Sinéctica*, 36, 1-11. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2011000100004&script=sci_abstract&tlng=pt
- Rodríguez, T., y Pérez, R. (2007). *Representaciones sociales del amor en jóvenes urbanos*. In R. Luna y A. Scribano (Eds.), *Contigo aprendí. Estudios sociales sobre las emociones* (pp. 173-217). Centro de Estudios Avanzados-Universidad Nacional de Córdoba.
- Segovia, J. F. (2021). El hombre posmoderno. Verbo (Madrid): *Revista de formación cívica y de acción cultural, según el derecho natural y cristiano*, (591), 17-40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7836479>
- Sierra, L. F. (2020). Pandemia y rearticulación de las relaciones sociales. *Perifèria. Revista d'investigació i formació en Antropologia*, 25(2), 101-114. <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.770>

- Sternberg, R. (1986). A Triangular Theory of Love. *Psychological Review*, 93(2), 119–135. <https://psycnet.apa.org/buy/1986-21992-001>
- Tenorio Tovar, N. (2012). Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad. *Sociológica*, 27(76), 7–52. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-01732012000200001&script=sci_arttext
- Tobar-Lasso, M. J., Nieto-Betancurt, L., y Arias-Rodríguez, G. M. (2023). Revisión de literatura sobre violencia en el noviazgo de jóvenes en Colombia y América Latina, 2016-2020. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 41(1)e07. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e351516>
- Ugarteche, E. (2020). *Un mundo Posmoderno hendido por el malestar en la cultura bajo la Pandemia del COVID-19*. Escuela de Antropología UNR.
- Vega Carney, C. (1991). El amor como discurso político en Ana Lydia Vega y Rosario Ferré. *Letras Femeninas*, 17(1/2), 77–87. <https://www.jstor.org/stable/23022024>
- Villarreal, M. (2013). *¿Qué significa amar además de amar? Un estudio sobre las representaciones sociales del amor y los vínculos afectivos*. In X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <https://cdsa.aacademica.org/000-038/624.pdf>
- Zambrano-Villalba, C. y Sánchez-Medina, R. (2022). Relaciones interpersonales y violencia en el sistema familiar en confinamiento por COVID 19 en América Latina: revisión sistemática. *Revista eleuthera*, 24(1), 216-235. <https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.11>